

DIPLOMADO ACTUALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL CIVIL: CONTROVERSIAS Y DESAFÍOS DE LA JUSTICIA

4.^a Edición

Título propio:



Obtención de **diploma acreditativo**
por Instituto Colombiano de Derecho
Procesal (ICDP) y Tirant Formación



Sobre el diplomado:

La constante evolución del proceso civil, impulsada por reformas legales y jurisprudenciales, exige una actualización rigurosa para los profesionales del derecho. La incorporación de mecanismos alternativos de solución de conflictos y la modernización de la justicia requieren una formación especializada para enfrentar los nuevos retos del sistema judicial colombiano.

El presente diplomado ofrece una formación completa que combina el estudio profundo de los fundamentos del derecho probatorio con un análisis de los medios de prueba y sus particularidades según la jurisdicción. Además, esta cuarta edición incorpora un módulo innovador sobre el uso de inteligencia artificial como herramienta probatoria, con el fin de explorar sus potencialidades, límites y desafíos desde una óptica jurídica y ética.

- El programa está diseñado para enfrentar los nuevos desafíos del ejercicio judicial, tanto desde la teoría como desde la práctica.
- Aporta herramientas útiles para la gestión judicial y la práctica forense, en línea con los avances tecnológicos.
- El diplomado aborda el derecho procesal civil desde una perspectiva interdisciplinaria y moderna.

Fecha de inicio:

13 de noviembre 2025

Fecha de final:

21 de marzo 2026

Duración:

4 meses

Horas lectivas:

120 horas

73 horas lectivas teóricas y prácticas

47 horas de trabajo autónomo

[INSCRIBIRME](#)

¿Por qué **estudiar** este diplomado **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

El Diplomado en derecho procesal civil, dirigido y certificado por el prestigioso ICDP, analiza las diferentes vertientes que conforman el ámbito del sistema procesal civil, desde un punto de vista teórico-práctico con objeto de lograr un conocimiento amplio y actualizado en el campo de la teoría general del proceso. A partir de temáticas novedosas el diplomado pretende establecer un importante espacio de diálogo sobre los desafíos y controversias que impactan el derecho procesal colombiano.

El contenido
más
actualizado

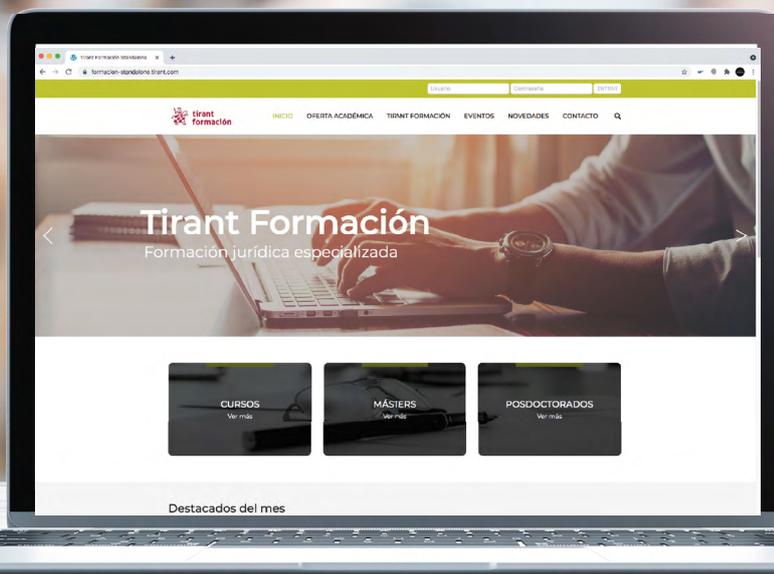
Conocimiento
práctico

Los mejores
docentes

Prestigio
jurídico

Herramientas
de IA
generativa

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



Estudia con IA generativa

La implementación de IA en el Campus Virtual de Tirant Formación está diseñada **para transformar la manera en que los estudiantes interactúan con el contenido académico**. Las nuevas funcionalidades incluyen:

✓ Resumir:

La IA permite generar resúmenes automáticos de los textos, facilitando una comprensión rápida y eficiente del material.

✓ Esquematisar:

Los estudiantes pueden obtener esquemas claros y organizados de los documentos, lo que simplifica la estructuración de la información.

✓ Crear mapas conceptuales:

Con esta función, la IA ayuda a visualizar las conexiones entre los conceptos clave, mejorando la retención y comprensión de la materia.

✓ Historia mnemotécnica:

La IA genera historias mnemotécnicas personalizadas, ayudando a los estudiantes a recordar información de manera más efectiva.

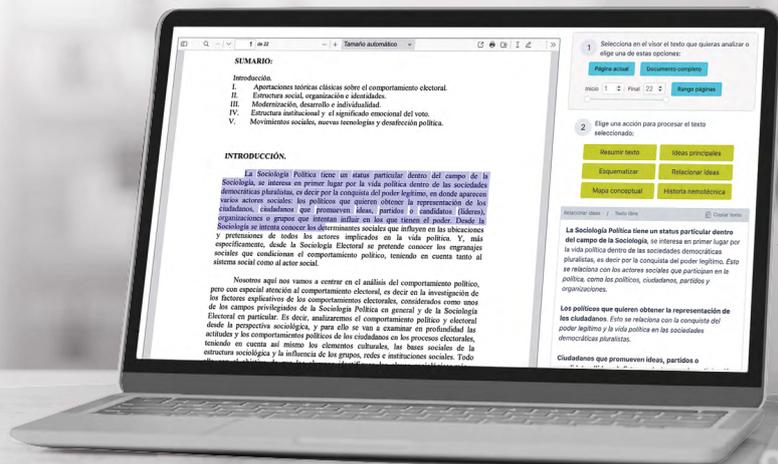
✓ Ideas principales:

Los usuarios pueden identificar rápidamente las ideas principales de cada documento, optimizando su tiempo de estudio.

✓ Relación de ideas:

Esta funcionalidad permite entender cómo se interrelacionan diferentes ideas dentro del texto, proporcionando una visión más profunda y cohesionada del contenido.

Tirant Formación
es la primera
plataforma de
formación que
incorpora
IA generativa
en su campus.



Objetivos:

General:

- Actualizar, desde una perspectiva normativa, jurisprudencial y práctica, las instituciones del derecho procesal civil, con énfasis en los desafíos contemporáneos del sistema judicial colombiano.

Específicos:

- Analizar las reformas legales recientes y los desarrollos jurisprudenciales que inciden en el proceso civil.
- Estudiar las principales instituciones procesales desde una perspectiva crítica y aplicada.
- Examinar los cambios en la administración de justicia derivados de la digitalización y la virtualización de los procesos.
- Desarrollar habilidades para el litigio estratégico en audiencias y procedimientos civiles.



Dirigido a:

El diplomado está dirigido a abogados y abogadas litigantes, jueces, fiscales, defensores públicos, magistrados, docentes universitarios, estudiantes de derecho, funcionarios judiciales y a todas las personas interesadas en profundizar en el análisis práctico y teórico del derecho procesal civil desde una perspectiva integral, actualizada y con enfoque interdisciplinario. En respuesta a los profundos cambios que atraviesa el proceso civil colombiano —marcados por la digitalización de la justicia, el uso de inteligencia artificial y recientes reformas normativas— este programa, organizado por el ICDP y Tirant Formación, ofrece una formación rigurosa y actual sobre temas como la Ley 2213 de 2022 (justicia virtual), la Ley 2430 de 2024 (modernización judicial), el Acuerdo PCSJA24-12243 de 2024 (uso ético de IA en la Rama Judicial), así como las reformas en derecho de familia, brindando herramientas para enfrentar los nuevos desafíos del litigio y la gestión judicial.



Programa académico

■ MÓDULO 1:

JUSTICIA DIGITAL, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TRANSFORMACIONES NORMATIVAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Ley 2213 de 2022 – Justicia Virtual.
2. Ley 2430 de 2024 – Modernización del Sistema Judicial.
3. Reformas a la Ley Estatutaria de Administración de Justicia (Ley 270 de 1996).
4. Acuerdo PCSJA24-12243 del Consejo Superior de la Judicatura.
5. Aplicaciones Prácticas y Desafíos Éticos.

Docente: Dr. Omar Alfonso Cárdenas Caycedo

Fecha: 13 de noviembre 2025

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 2:

SUJETOS DEL PROCESO

1. Juez y Auxiliares de la Justicia.
2. Partes y Terceros.
3. Apoderados.

Docente: Dra. Cindy Charlotte Reyes Sinisterra

Fecha: 20 de noviembre 2025

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 3:

ACTOS PROCESALES Y NULIDADES

1. Demanda y contestación.
2. Prescripción y caducidad.
3. Nulidades.

Docente: Dr. Samir Bonett Ortiz

Fecha: 27 de noviembre 2025

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 4:

PROVIDENCIAS Y NOTIFICACIONES

1. Autos y sentencias (requisitos).
2. Términos y ejecutoria.
3. Ejecución y cosa juzgada.

Docente: Dra. Martín Bermúdez Muñoz

Fecha: 4 de diciembre 2025

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 5:

RECURSOS ORDINARIOS

1. Reposición y apelación.
2. Súplica y queja.
3. Novedades jurisprudenciales.

Docente: Dr. Diana Dimelza Torres

Fecha: 11 de diciembre 2025

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 6:

RECURSOS EXTRAORDINARIOS

1. Casación.
2. Revisión.
3. Novedades jurisprudenciales.

Docente: Dr. Ulises Canosa

Fecha: 22 de enero 2026

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 7:

PROCESOS DECLARATIVOS

1. Disposiciones generales.
2. Disposiciones especiales.
3. Proceso de pertenencia.

Docente: Dra. Sandra Jaidive Fajardo Romero

Fecha: 29 de enero 2026

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

Programa académico

■ MÓDULO 8:

PROCESOS DECLARATIVOS ESPECIALES

1. Expropiación - Deslinde y amojonamiento.
2. Proceso divisorio.
3. Proceso monitorio.

Docente: Dr. Carlos Alberto Colmenares Uribe

Fecha: 5 de febrero 2026

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 9:

PROCESOS EJECUTIVOS

1. Disposiciones generales.
2. Novedades del CGP.
3. Novedades jurisprudenciales.

Docente: Dr. Adriana López Martínez

Fecha: 12 de febrero 2026

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 10:

PROCESOS DE FAMILIA

1. Disposiciones generales.
2. Actualidad normativa sobre los procesos de familia: Ley 2442 de 2024.
3. Divorcio Unilateral, Ley 2388 de 2024.
4. Reconocimiento de la Familia de Crianza.
5. Innovación Tecnológica en el Derecho de Familia.

Docente: Dra. Yadira Elena Alarcón

Fecha: 19 de febrero 2026

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 11:

MEDIDAS CAUTELARES

1. Disposiciones generales.
2. Las medidas cautelares en los procesos declarativos.
3. Novedades jurisprudenciales de las medidas cautelares.

Docente: Dr. Octavio Augusto Tejeiro Duque

Fecha: 26 de febrero 2026

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 12:

PROCESO DE LIQUIDACIÓN

1. Disposiciones generales.
2. Aspectos Patrimoniales de las Relaciones Familiares.
3. Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades Comerciales.
4. Elementos Transversales a los Procesos de Liquidación.

Docente: Dra. Ana María Escobar Tocaría

Dr. Carlos Eduardo Paz Gómez

Fecha: 5 de marzo de 2026

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 13:

ARBITRAJE Y CGP

1. Naturaleza procesal del arbitraje como mecanismo de solución de controversias civiles.
2. Procedimiento arbitral civil bajo la Ley 1563 de 2012.
3. Control judicial del arbitraje.
4. Jurisprudencia reciente y tendencias.
5. Rol del abogado procesalista en la estrategia arbitral.

Docente: Dr. Carolina Posada Isaacs

Daniel Posse Velásquez

Fecha: 12 de marzo de 2026

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 14:

PRÁCTICA – ESTRATEGIAS DE LITIGIO Y AUDIENCIAS

1. Interposición de recursos
2. Audiencias 372 y 373 del CGP

Docente: Nattan Nisimblat Murillo

Fecha: Sábado 14 y 21 de marzo de 2026,

8:00 a.m. a 12:00m

Profesorado



Omar Alfonso Cárdenas Caycedo

Abogado Universidad de Nariño, especialista en derecho procesal civil y Magister en Derecho Comercial de la Universidad Externado de Colombia, cursa estudios de Doctorado en Derecho en la Universidad Carlos III de Madrid. Actualmente es profesor investigador de planta de la Universidad de Nariño en pregrado y posgrado, profesor de posgrados invitado por la U Nacional de Colombia, U Libre, U de Medellín, U Autónoma de Bucaramanga y U Mariana. Secretario Capítulo Nariño Instituto Colombiano de Derecho Procesal. Autor de publicaciones científicas sobre derecho procesal, comercial y nuevas tecnologías.



Cindy Charlotte Reyes Sinisterra

Abogada. Profesora Universidad de Los Andes. Profesional Especializado Grado 33 de la Sala Civil del Tribunal de Bogotá. Autora de varios libros y artículos de investigación. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal. Candidata a Doctora en Derecho de la Universidad Externado de Colombia.



Samir Alberto Bonett Ortíz

Docente Investigador de Derecho del Trabajo y Derecho Procesal, con énfasis en Derecho Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, teniendo como objeto concreto el examen crítico de la regulación del proceso laboral colombiano desde tres perspectivas: la interdependencia con el derecho sustancial, la relación con el derecho procesal civil y el derecho comparado. Los temas específicos son la casación (tesis doctoral), procedimiento monitorio, oralidad, principios procesales, prueba en entornos virtuales, recursos de apelación y anulación, medida cautelar innominada, prescripción, justicia digital y proceso judicial automatizado (inteligencia artificial).

Profesorado



Martín Gonzalo Bermúdez Muñoz

Abogado de la Universidad Libre, tiene especialización en Derecho Civil de la Universidad de París II y un ciclo de perfeccionamiento para jueces extranjeros de la Escuela Nacional de la Magistratura de París.

Se ha desempeñado como juez civil del circuito de la Rama Judicial, gerente de la Beneficencia de Norte de Santander, secretario de Hacienda de la Gobernación de Norte de Santander, auxiliar del Consejo de Estado y abogado litigante y consultor, docente de las cátedras de responsabilidad extracontractual del Estado, responsabilidad civil y regímenes especiales de responsabilidad en la Universidad de Rosario

Ha escrito los libros La responsabilidad del Estado y de los jueces y La acción de grupo normativa y aplicación en Colombia.



Diana Dimelza Torres Muñoz

Abogada egresada de la Universidad del Rosario (Colombia), con formación de posgrado en Derecho Contractual y en Derecho Procesal por la misma institución. Actualmente cursa estudios de maestría y de doctorado en Derecho Procesal en la Universidad Nacional del Rosario (Argentina), lo que evidencia su permanente compromiso con la actualización académica y el estudio riguroso del derecho.

Cuenta con más de diez años de experiencia profesional en el sector privado, dedicados a la asesoría jurídica y el litigio en áreas como el derecho civil, comercial, de familia y procesal. En el ámbito académico, se desempeña como profesora de Derecho Procesal Civil Especial en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, donde aporta sus conocimientos prácticos y teóricos a la formación de nuevos juristas.

Profesorado



Ulises Canosa Suárez

Presidente del Instituto Colombiano de Derecho Procesal ICDP. Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y del Colegio de Abogados Comercialistas.

Miembro de la Comisión Redactora y Revisora de la Ley 1564 de 2012 o Código General del Proceso de Colombia, lo mismo que de la Comisión que redactó el Decreto de digitalización de la justicia colombiana, 806 de 2020, que se convirtió en legislación permanente con la Ley 2213 de 2022. Abogado de la U. Libre de Colombia, Doctor en Derecho Cum Laude de la U. de Salamanca, con maestría en Pruebas de la U. de Girona y maestría en Derechos Humanos en la U. Alfonso X UAX de España. Ha realizado cursos de especialización en Derecho Procesal y Derecho Financiero en la U. del Rosario, Derecho Comercial de la U. Externado, Derecho Constitucional en la U. de Salamanca y estudios de Dirección Empresarial en INSEAD, U. de Navarra e INALDE. Ha sido profesor en pregrado y cursos de especialización y maestría en varias universidades, y recibió el premio a la Docencia de Excelencia Juan Agustín Uricoechea y Navarro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en 2005. Miembro de la Junta Directiva de la Corporación Excelencia en la Justicia. Ha sido Vicepresidente, Gerente Jurídico y miembro de juntas directivas de varias empresas.



Adriana López Martínez

Abogada de la Universidad Externado de Colombia, con Especialización en Derecho Internacional privado Universidad de Paris II (Pantheon Assas) y Derecho de los Seguros de la Universidad Externado de Colombia. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal.

Abogada del departamento de Litigios Cavellier Abogados (1993-2000); Directora del departamento de Litigios Gómez Pinzón & Asociados (2001-2002); Directora del Departamento de Litigios de José Lloreda Camacho & Co. (2002-2005).

Hace parte de la lista A de árbitros de la Cámara de Comercio de Bogotá y docente de la Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Externado de Colombia y la Universidad de la Sabana en pregrado y posgrado de las cátedras de Teoría General del Proceso, Licenciamiento de Software y Acciones de Competencia Desleal, Teoría General de la Prueba, Acciones Derivadas del Contrato de Seguro.

Profesorado



Sandra Jaidive Fajardo Romero

Abogada con más de 25 años de experiencia en espacios académicos y judiciales, con estudios de posgrado en derecho de familia, derecho contractual, derecho constitucional y maestrías en argumentación jurídica. Cuenta con una amplia trayectoria en el ejercicio judicial en Colombia, donde se ha destacado como Jueza y Magistrada en la jurisdicción ordinaria y como docente formadora en diferentes espacios académicos y universitarios, además de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

También, es conocida por su capacidad para la resolución de casos complejos en sus áreas de conocimiento, para liderar equipos de trabajo con enfoques de innovación y mejoramiento continuo y para analizar en profundidad leyes y regulaciones propias de la actividad judicial. Habilidades que la han llevado a formar parte de las Comisiones Especiales de Implementación y Capacitación del C.G.P., lideradas por el Consejo Superior de la Judicatura; así como a obtener la distinción de mejor Juez del Distrito de Bogotá en el año 2012, reconocimientos por la incorporación del derecho a la igualdad y la no discriminación en las sentencias judiciales y el Premio a la Excelencia en la justicia en el año 2023 por la mejor decisión proferida por un Tribunal Superior.



Carlos Alberto Colmenares Uribe

Abogado egresado de la Universidad Libre – Seccional Cúcuta, Suman cun Laudem, Ex decano de la facultad de derecho de la Universidad Libre seccional Cúcuta, Ex rector de la Universidad Libre Seccional Cúcuta, Asesor externo de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, profesor Universitario de Pregrado y postgrado, conferenciante nacional e internacional de Derecho Procesal, Conjuez del Honorable Tribunal Superior de Cúcuta-Sala Civil, Presidente del Capítulo Norte de Santander- del Instituto Colombiano de Derecho Procesal-, Magister en Derecho Procesal, Abogado litigante. Miembro del Instituto Colombiano e Iberoamericano de Derecho Procesal, Investigador de temas de Derecho Procesal.

Vinculado a la Justicia Civil en la Jurisdicción Ordinaria durante más de 18 años y desde hace 23 años dedicado exclusivamente al litigio en asuntos Civiles, Comerciales y de Familia. Igualmente, dedicado a la Docencia y la Investigación desde la misma fecha en que ejerce el litigio. Asesor de Grupos Económicos.

Profesorado



Yadira Elena Alarcón Palacio

Abogada de la Universidad del Norte, Especialista en Derecho de Familia de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia), Magíster en Necesidades y Derechos de la Infancia y Adolescencia, con doctorado en Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (España), realizó su posdoctorado en Derecho de las Sucesiones Internacionales en el espacio europeo. Es profesora de planta con dedicación de tiempo completo y actualmente es la Directora de la Especialización en Derecho de Familia en la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia), y ha sido distinguida como Profesora Titular, máximo escalafón docente en Colombia, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar tal jerarquía académica en 94 años de historia de la Facultad de Ciencias Jurídicas. En noviembre de 2020 su trayectoria fue reconocida con el nombramiento como Miembro Correspondiente en la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Fue conjuuez del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y abogada en ejercicio ante la jurisdicción civil y de familia y consultora de empresas públicas y privadas. En este momento es candidata elegible a la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia por sexta vez.



Octavio Augusto Tejeiro Duque

Abogado de la Universidad La Gran Colombia y Especialista en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia. Docente de Derecho Procesal Civil en la Maestría y la Especialización de la Universidad Externado de Colombia. Partícipe de la Comisión Revisora del Código General del Proceso. Actualmente se desempeña como Presidente de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia.



Carlos Eduardo Paz Gómez

Abogado Litigante y Consultor Empresarial. Representante Legal para asuntos judiciales de múltiples Empresas. Coautor de los libros Teoría General del Proceso y Análisis al Derecho de Petición. Con experiencia en el sector público como asesor en contratación estatal en el Senado de la República y Amigable Componedor del Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Cali.

Profesorado



Ana María Escobar Tocaría

Abogada de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, Especialista en Gestión Pública de la Escuela de Administración Pública – ESAP, Especialista en Derecho de Familia de la Universidad Libre Sede Bogotá y actualmente estudiante de Maestría en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás de Bogotá. Con experiencia docente en pregrado y posgrado, actualmente Docente de la Universidad Pública Tecnológica y Pedagógica de Colombia – UPTC, conciliadora en derecho adscrita al Centro de Conciliación, arbitraje y amigable composición de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja y de la Fundación APG Paz y Reconciliación, asesora, litigante, con experiencia en litigio estratégico con enfoque de género e interseccional, investigadora, Miembro de la Junta Directiva del capítulo Casanare del Instituto Colombiano de Derecho Procesal.



Carolina Posada

Con más de 26 años de experiencia en resolución de controversias, su práctica profesional abarca litigios ante cortes civiles y administrativas, así como ante tribunales arbitrales nacionales e internacionales, en materias como responsabilidad contractual y extracontractual, seguros, daños, contratos de distribución, disputas societarias, construcción e infraestructura. Ha sido árbitro en los principales centros del país y del exterior, incluyendo la CCI, CIAC, AMCHAM Perú y la Cámara de Resolución de Disputas de la Federación Colombiana de Fútbol, actuando como presidenta, coárbitro y árbitro único. Es delegada por Colombia ante la CCI, integra diversas comisiones y asociaciones de arbitraje, y ha sido experta en derecho colombiano ante tribunales de EE. UU. Además, es conferencista y autora destacada en temas de arbitraje en América Latina.



Nattan Nisimblat Murillo

Abogado de la Universidad de los Andes, Doctorando en la Universidad de Salamanca, Magíster en Derecho, especialista en Derecho Probatorio y Procesal. Cursó el Programa de Negociación de Harvard, MIT y TUFTS. Conciliador en derecho, miembro de varios institutos de derecho procesal. Ha sido juez, procurador judicial y actualmente es Magistrado del Tribunal Superior de Antioquia. Autor y docente investigador en derecho procesal y probatorio.

Profesorado



Daniel Posse Velásquez

Abogado egresado de la Universidad Javeriana, cuenta con una sólida trayectoria en procesos judiciales y arbitrales, especialmente en asuntos relacionados con contratos comerciales, estatales (particularmente de infraestructura) y derecho societario. Es profesor de la asignatura Regímenes Especiales de Responsabilidad Civil en pregrado en la Universidad Javeriana, y anteriormente ha enseñado Derecho Civil (Personas y Bienes) y Derecho Probatorio. Es miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal (ICDP) y de diversas asociaciones y listas de árbitros, tanto en Colombia como en el exterior, habiendo actuado como árbitro en escenarios institucionales y ad hoc. Es coautor del libro Causales de Anulación de los Actos Administrativos y socio fundador de la firma Posse Herrera Ruiz, donde codirige la práctica de resolución de disputas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA:

El curso empleará una metodología participativa y conversacional, que incluye exposiciones teóricas breves seguidas de análisis de casos prácticos reales y simulaciones de procesos conforme a la nueva normativa. Se promoverá activamente la interacción entre participantes y docentes, permitiendo un aprendizaje colaborativo y efectivo.

CONDICIONES GENERALES:

El curso se ofrecerá a través de nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo y lugar. Los participantes tendrán acceso a todas las sesiones grabadas, materiales complementarios y posibilidad de consultas directas con los tutores durante el curso.

CONTACTAR



cursos@tirantformacion.com

+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



asesorformacionmex@tirant.com

+521 5514430931



asesorformacionch@tirant.com

+57 322 6827498



asesorformacioncol@tirant.com

+57 322 6827498



asesorformacionbr@tirant.com

+ 34 630126763



ventas@cr.tirant.com

+506 2280-1370 / 6040-7579



OTROS



asesorformacionlatam@tirant.com

+57 322 6827498



formacion.tirant.com